

**ACTA DE LA PRIMERA MESA DE CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO DEL POTENCIAL DE DESARROLLO Y ALTERNATIVAS DE EXPLOTACIÓN DEL ESTADIO DE LA ROSALEDA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS.**

**Exp. nº L54 2024**

**Fecha y hora de celebración**

29 de julio de 2024 a las 12:00 horas.

**Lugar de celebración**

Por medios telemáticos

**Miembros de la Mesa de Contratación**

D. Francisco Salas Márquez, Director Gerente.

Dña. Eugenia Vallejo Novo, Directora del Área Económica.

D. Jesús Terrazas Abad, Director del Área de Proyectos.

Dña. Luz Molina Jiménez, Directora del Área Jurídica - Organizativa.

**Orden del día**

**1.- Apertura y calificación administrativa: L54 2024**

**Se expone:**

**1.- Apertura y calificación administrativa: L54 2024**

Han concurrido las siguientes empresas:

1. CIF: A28199412 ROLAND BERGER, S.A.
2. CIF: A28339471 CBRE REAL ESTATE, S.A.
3. CIF: A48283964 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U.
4. CIF: B88644299 LEGENDS HOSPITALITY ESPAÑA, S.L.
5. CIF: B82498650 KPMG ASESORES, S.L.

1

Tras la revisión de la documentación general aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

A. Admitir provisionalmente, debiendo subsanar algún extremo relacionado con la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar, solvencia económica y financiera o con la solvencia técnica o profesional, a los siguientes licitadores:

**1. CIF: A28199412 ROLAND BERGER, S.A.**

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

**Capacidad de obrar**

Motivo: Se requiere aclaración respecto de lo declarado en anexo I, ya que declaran que no forman parte de grupo, pero en las Cuentas Anuales presentadas se indica lo siguiente: "La Sociedad forma parte, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del GRUPO ROLAND BERGER, que está constituido por la Sociedad dominante ROLAND BERGER HOLDING GmbH, Sociedad domiciliada en Munich (Alemania) y sus Sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, que se detallan en el Anexo I. El domicilio social está en Alemania siendo esta última sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas."



#### **Solvencia Técnica** – Experiencia previa

Motivo: De los servicios relacionados no se remiten los certificados de buena ejecución o copia de los contratos, por lo que no pueden valorarse. Es por ello, que se requiere para que subsane el criterio de solvencia técnica-experiencia, justificando documentalmente que la facturación fue superior a 173.727,36 euros en, al menos, tres de los cinco últimos años (2019-2023) en servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato.

#### **2. CIF: A28339471 CBRE REAL ESTATE, S.A.**

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

#### **Capacidad de obrar**

Motivo: Se requiere aclaración según declarado en el anexo I, no estar vinculadas a otras sociedades, pero en las Cuentas Anuales presentadas, referencian ser grupo de empresas.

#### **Solvencia Técnica** – Experiencia previa

Motivo: Se requiere para que justifique el objeto e importe, por anualidad, del contrato Real Madrid Club de Fútbol, así como justificación documental de la adquisición de la entidad que suscribió dicho contrato (BOVIS Project Management, S.A., o, en su caso aportar la justificación documental de otros servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, debiendo superar el importe de facturación de 173.727,36 euros en, al menos, tres de los cinco últimos años (2019-2023).

#### **3. CIF: A48283964 IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U.**

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

#### **Solvencia Técnica** – Experiencia previa

Motivo: Los certificados remitidos que se han presentado no son servicios similares al del objeto de este contrato. Por su parte, del resto de servicios relacionados no se remiten los certificados de buena ejecución o copia de los contratos, ni se incluye importe, por lo que no puede valorarse.

Se requiere para que justifique, documentalmente, que la facturación fue superior a 173.727,36 euros en, al menos, tres de los cinco últimos años (2019-2023) en servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato.

#### **Solvencia Técnica** – Medios a adscribir

Motivo: Respecto del Perfil (D): Especialista Técnico en la ejecución de grandes recintos deportivos se requiere para subsanación, debido a que la persona referenciada debe tener como mínimo titulación superior universitaria en ingeniería, arquitectura o construcción, así como contar con la experiencia mínima solicitada.

#### **4. CIF: B88644299 LEGENDS HOSPITALITY ESPAÑA, S.L.**

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

#### **Capacidad de obrar**

Motivo: Se requiere aclaración sobre la estructura societaria y objeto social de la entidad que concurre a la licitación Legends Hospitality España, S.L. y aclaración de "Actividades de las sociedades Holding", así como sobre la declaración realizada en anexo I, sobre que la sociedad no está vinculada a otras sociedades.



**Solvencia Técnica** – Experiencia previa

Motivo: De los servicios relacionados no se remiten los certificados de buena ejecución o copia de los contratos, por lo que no pueden valorarse.

Se requiere para subsanación justificando documentalmente que la facturación fue superior a 173.727,36 euros en, al menos, tres de los cinco últimos años (2019-2023) en servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato.

**Solvencia Técnica** – Medios a adscribir

Motivo: Ninguno de los perfiles relacionados en el anexo V cumple con los requisitos de solvencia.

Se requiere subsanación y remisión de nueva relación en la que se acredite que los medios humanos cumplen con los perfiles referenciados en el pliego de prescripciones técnicas, debiendo acreditarse mediante la remisión de todas las titulaciones oficiales universitarias superiores de los perfiles según se recoja en la declaración responsable conforme Anexo V.

**5. CIF: B82498650 KPMG ASESORES, S.L.**

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

**Solvencia Técnica** – Experiencia previa

Motivo: Algunos de los certificados remitidos que se han presentado no son servicios similares al del objeto de este contrato.

Del resto de servicios relacionados no se remiten los certificados de buena ejecución o copia de los contratos, donde conste importe y objeto de estos, por lo que no se pueden valorar.

Se requiere para que subsane el criterio de solvencia técnica-experiencia, justificando documentalmente que la facturación fue superior a 173.727,36 euros en, al menos, tres de los cinco últimos años (2019-2023) en servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato.

**Solvencia Técnica** - Medios a adscribir

Motivo: Se requiere para que subsane el título del Perfil D - Especialista Técnico en la ejecución de grandes recintos deportivos: J. F. L. Titulación académica: Graduado en Arquitectura - Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM).

Se ha comunicado y otorgado un plazo de 3 días para subsanar a todos los licitadores admitidos provisionalmente y se ha procedido a la finalización de la sesión.

Para que surta los efectos debidos, firman los miembros de la mesa en conformidad de lo anteriormente expuesto,

**Dña. Eugenia Vallejo Novo**

**D. Jesús Terrazas Abad**

**Dña. Luz Molina Jiménez**

**D. Francisco Salas Márquez**



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	LUZ DE LA ALEGRIA MOLINA JIMENEZ	29/07/2024 15:48   Sin acción específica	
FIRMANTE[2]	FRANCISCO JOSE SALAS MARQUEZ	29/07/2024 15:52   Sin acción específica	
FIRMANTE[3]	JESUS TERRAZAS ABAD	30/07/2024 08:12   Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	EUGENIA VALLEJO NOVO	30/07/2024 09:16   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-aa4f-7242-dd5c-42fd-cffe-5a82-8613-c7d9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

